

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 124 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:07 horas del día 28.04.2016, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. Ma. Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. Ma. Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. Flor Arriaza Pinto.
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, asisten también, el Sr. Héctor Huenchullán Quintana Administrador Municipal, el Sr. Mario Mena, Director de Control, y la Sra. Angélica Villareal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Además de la Sra. Claudia Diaz, Seremi Desarrollo Social.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 123 de fecha 21.04.2016
- Aprobación Acta Ses. Ext. N° 49 de fecha 18.04.2016
- Correspondencia recibida
- Subvenciones 2016
- Exposición O.P.D.
- Anteproyecto Reg. de Inversiones (ARI- 2017)
- Varios

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, y espera que la presente sesión y lo que en ella se trate, sea en beneficio de la comunidad.

Comienza sometiendo a votación las actas mencionadas en tabla:

- Acta Ses. Ord. N° 123 de fecha 21.04.2016: Aprobado por unanimidad sin observaciones.
- Acta Ses. Ext. N° 49 de fecha 18.04.2016, no se somete votación dado que aún no se ha confeccionado.

Continúa con la correspondencia Recibida.

No hay correspondencia que mencionar

Siguiente punto

• **Subvenciones 2016**

El Sr. Alcalde entrega a la cada Concejal, la propuesta de subvenciones las que detalla una a una.

Los Sres. Concejales una vez analizada la propuesta, aprueban el siguiente listado de organizaciones por los montos que se indican y acuerdan estudiar aquellas organizaciones que en El presente no aparezcan:

Organización	Proyecto	M\$
U. C. de Juntas de Vecinos	Gastos de funcionamiento, Mov. Coffe Break, Materiales reuniones mensuales	2.000.000
J. de V. Bello Amanecer de las Rosas	Recambio Techumbre Sede Social de pizarreño a Zing	2.500.000
J. de V. San Agustín	Celebración Navideña para los niños del sector 2017	1.000.000
J. de V. Unión Padre Hurtado	Mejoramiento Sede Social, Instalación Cerámica piso	2.000.000
J. de V. Chumaquito)	Juegos Infantiles, Faro, Basurero plaza del sector, con el objetivo de implementar un espacio de esparcimiento y socialización en general	1.480.000
J, de V. Rincón de Abra	Mejoramiento Sede Social, instalación de rejas protección, pavimentación y panderetas para mejor convivencia con los vecinos colindantes y bodega para resguardo de equipamiento de talleres	2.000.000

J. de V. La Turbina	Ampliación y Otros	1.500.000
Club de Adulto Mayor	Ayudas técnicas, compra de artículos médicos necesarios y de primera atención	350.000
Agrupación Social Jesús Ayuda	Alimentos no perecibles para ayudar a los más pobres del sector Los Lirios	700.000
Agrupación Animalista, Ambientalista y cultural Requínoa	Esterilización, curaciones, vacunación y Cirugías, perritos y gatitos en situación de calle y o maltrato y abandono.	5.000.000
U. Comunal Agrupaciones Folclóricas	Pagos de Monitores, Estantes y telas para vestimentas del grupo	2.000.000
Asociación de Funcionarios Asistente de la Educación – AFAE-	Celebración Día del Asistente de la Educación	1.600.000
Agrup. Cultural Cordillera de Pimpinela	Talleres de Música en el sector	1.500.000
Requínoa Runner	Corrida en temporada d Invierno	980.000
Agrupación Socio Cultural Manos Libre	Ciclo de Documentales en espacios públicos de la comuna	1.000.000
Agrupación Manipuladores de Alimento	Actividades varias y solventar los gastos	500.000
C.D. Colo Colo Filiar El Abra	Arreglo General Graderías Estadio El Abra	5.000.000
C.D. 28 de Febrero	Adquisición de quipos de Fútbol con grabado distintivo (todas las Series)	1.500.000
C.D. Los Lirios	Pago mensual de cuidador del recinto deportivo	4.000.000
C.D. Unión San José de Chumaco	Mejoramiento Sede Social	4.000.000
C.D. Fundación Viejos Crack Los Lirios	Reparación y Mejoras en dependencias del Club, implementación Cocina	2.000.000
C.D. Las Mercedes	Adquisición Tractor para cortar el Césped, campo deportivo	2.000.000
C.D. Totihue	Adquisición de una Máquina para cortar el césped, campo deportivo	2.000.000
C.D. Lautaro	Reposición Techumbre y Baños Sede Social)	2.000.000
Agrupación Voleibol Giba	Servicios de un Técnico en Volibol, para preparación de competencias Liga Nacional de menores año 2017	2.300.000
C.D. Juvenil)	Adquisición Tractor para cortar el Césped, campo deportivo	2.000.000
C.D. Halcón de la Montaña	Adquisición Tractor para cortar el Césped, campo deportivo	2.000.000
Bomberos		27.000.000
Cruz Roja		2.000.000
COANIQUEM		1.000.000

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime, incluido el voto del Sr. Alcalde, otorgar subvención a las organizaciones territoriales y funcionales presentadas en la actual nómina.

La Concejal Berríos sugiere analizar la factibilidad de postular a un vehículo para transporte de organizaciones deportivas y o folclóricas, para trasladarlos a las competencias propias de su función y sobre todo cuando asistan a campeonatos en representación de la comuna.

El Concejal Valdivia apoya la moción, cree que es necesario elaborar un proyecto y postular a los fondos que correspondan, y adquirir no solo un vehículo si no que dos, para así cumplir con la demanda de las distintas organizaciones que año a año solicitan este servicio. Por otro lado, solicita estudiar detenidamente con los líderes de dicho deporte, la situación que esta pasando en los estadios de la comuna, los que se están convirtiendo en verdaderos bares, sin dejar de mencionar la agresividad de las barras, menciona el caso del árbitro que le fracturaron la tibia.

El Sr. Alcalde sugiere realizar una reunión con la Directiva de la U. Comunal de Deportes, para exponer la situación.

El Sr. Alcalde de acuerdo a las opiniones vertidas de los Sres. Concejales somete a votación independiente a las mencionadas en la propuesta, entregar subvención para CEMA Chile por \$1.000.000 de acuerdo a solicitud de la organización.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	R
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	R



Concejal Arriaza	R
Concejal Guajardo	R
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se rechaza en votación dividida 3 a favor y 4 en contra, incluido el voto del Sr. Alcalde, otorgar subvención a la organización CEMA Chile.

Asimismo somete a votación solicitud de subvención J. de V. San Agustín por \$1.000.000, de acuerdo a solicitud de la organización.

Concejal Berríos	R
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	R
Concejal Guajardo	R
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación dividida 4 a favor y 3 en contra, incluido el voto del Sr. Alcalde, se aprueba otorgar subvención a la J. de V. San Agustín.

La Concejal Berríos cree que existen mayores necesidades en la villa que solicitar recursos para golosinas, motivos por el cual rechaza la solicitud.

El Concejal Martínez solicita la factibilidad de otorgar subvención a la Escuela Albert Schweiser, para la adquisición de aire acondicionado para los comedores. Es un lugar concurrido por los niños y es muy frío.

El Sr. Alcalde indica que cuenta con dos equipos de aire acondicionado en excelente estado, que enviará para su instalación.

El Concejo aprueba en forma unánime la entrega de los artefactos.

Siguiente punto

• **Exposición O.P.D.**

El Sr. Alcalde da la bienvenida al equipo O.P.D. quien asiste a la presente sesión para exponer e informar sobre el Consejo Consultivo de la Infancia y la Adolescencia CCIA a quienes cede la palabra.

Toma la palabra la Sra. Priscilla Cifuentes Pizarro, Trabajadora Social Encargada del Programa, acompañada por la Sra. Jocelyn Rojas Espinoza, Coordinadora y Psicóloga y la Sra. Paula Meléndez González Abogada.

Explica que el objetivo de la visita de la OPD al Concejo Municipal, es presentar al Honorable Concejo las iniciativas que están creando instancias de dialogo de los niños y adolescentes con las autoridades de la Comuna, a quienes les exponen la necesidad que ellos sienten y que solicitan sean escuchadas sus demandas.

Comienza presentando a los miembros del Directorio, compuesto por la, Secretaria: Damary Urbina Flores, estudiante de 6° básico de escuela Santa Amalia, Presidenta suplente: Jocelyn León, estudiante de 8° básico de Liceo Requínoa y Secretaria suplente: Antonia Leal Torres, estudiante de 5° básico de escuela Berta Saavedra Segura, Presidenta: María de la Luz González Campo, estudiante de 4° medio de Liceo Requínoa a quien deja con la palabra.

La Srta. Gonzalez agradece el espacio e inicia la exposición indicando que el CCIA, es una instancia de participación Infanto Juvenil y se formó en Abril de 2014, a través del programa OPD, en donde solo participaban estudiantes del Liceo Requínoa, Actualmente se encuentra compuesto por 9 establecimientos de enseñanza básica, Escuela Especial, el Liceo Requínoa y Liceo San José, su directiva se encuentra compuesta por Presidente y Secretaria con sus respectivas suplencias, (nombre anteriormente señalados) indica que se realizan actividades recreativas, deportivas, culturales y sociales con apoyo de OPD, en temáticas de promoción de los derechos de



los NNA, para los cuales menciona un diagnóstico elaborado por quienes participan de las reuniones y mencionadas desde el punto de vista del CCIA.

- Derecho más respetado; Derecho a la Educación.
- Derecho menos respetado; Bienestar integral de los NNA, Inclusión y Respeto Social, (Bullying), y Salud, en esta línea solicita la factibilidad de contar con una enfermería en los establecimientos escolares
- Garante que respeta sus derechos Educación, OPD, SENDA, Carabineros y Bomberos.
- Garante que menos respeta los derechos

La Familia, no se sientes apoyados en muchos de los casos y en otros les afectan situaciones que en el colegio carecen de importancia

Otras de las instancias que se tratan en las reuniones las que tiene lugar cada dos meses es lo importante de contar con espacios de participación seguros, como es el Consejo Consultivo (OPD), integrar un grupo Folclórico, compartir en Plazas, Estadio y Canchas, realizar Talleres deportivos de la municipalidad y Actividades masivas de los programas municipales y que desean perduren en el tiempo, como son las corridas, las cicletadas y las Actividades recreativas.

Termina señalando las acciones que han realizado como consejo consultivo, Jornada de Reflexión, Celebración del Día de la Lengua Materna, con la visita de la agrupación indígena Rayen Fouye, Carnaval por la Niñez y participación en Feria Preventiva.

El Sr. Alcalde felicita el trabajo realizado y espera que sigan participando en estas positivas iniciativas. Le llama profundamente la atención el garante mencionado respecto a la vulneración de derechos y que sea la familia la que menos los respeta, cuando debería ser lo contrario, siendo una información digna de análisis. En cuanto a contar con una enfermería en los colegios, indica que lo evaluará en COTEA en conjunto con los Directivos, Jefe DAEM y Jefe Salud, para buscar instalar dicha iniciativa en algunos colegios a modo de prueba y posteriormente de acuerdo a los resultados seguir con otras escuelas.

El Concejal Martínez se suma a las felicitaciones y solicita saber que opinan los niños sobre lo académico de los colegios de la comuna.

La Srta. Gonzalez indica que si bien existen alumnos que no siempre prestan atención en clases, hay alumnos que si lo hacen y solicitan ahondar en algunas materias, que los profesores solo las pasan de manera ligera.

EL Sr. Huenchullan, se suma a las felicitaciones al equipo del Consejo Consultivo y señala llamarle profundamente la atención que la gravante de vulneración de derechos sea principalmente la familia, dato preocupante ya que debería ser la familia la mejor evaluada y no al revés, cree que dicha situación se debe analizar y remediar.

La Concejal Berríos también felicita al equipo y está de acuerdo en que se debe trabajar para mejorar la gravante mencionada, tiene entendido que existen instancias para hacerlo, menciona como ejemplo Chile Crece contigo, donde potencian a la familia.

El Sr. Alcalde termina el punto, agradeciendo nuevamente la presentación realizada.

Siguiente punto de tabla

• **Anteproyecto Reg. de Inversiones (ARI- 2017)**

El Sr. Alcalde explica que durante el periodo trimestral a más tardar el 2 de mayo, se debe tener ingresado los proyectos que, de acuerdo a la priorización del Concejo, acuerdan postular, para incorporarlos a la elaboración de los anteproyectos regional de inversiones para su financiamiento año 2017, razón por el cual presenta los siguientes proyectos los que, debe priorizar de acuerdo a la importancia que para cada uno presente.

El Concejal Municipal luego de una votación interna aprueba el siguiente listado en el orden de priorización

	Nombre Proyecto	(M\$)	Tipo de Acción
1	REPOSICION CESFAM MUNICIPAL REQUINOA, DR. JOAQUIN	598.051	DISEÑO
2	NORMALIZACION CONEXION A RED DE ALCANTARILLADO VILLAS AMERICA, VENEZIA	98.134	EJECUCIÓN

3	CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS SECTOR EL ABRA	156.671	EJECUCION
4	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL MUNICIPAL EL ABRA, COMUNA DE REQUINOA	267.602	EJECUCION
5	REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL REQUINOA	757.825	EJECUCION
6	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS SECTOR EL ABRA, COMUNA DE REQUINOA	5.941.917	EJECUCION

El Honorable Concejo Municipal aprobó, incluido el voto del Sr. Alcalde, presentar el Ante Proyecto Regional de Inversiones, (ARI) 6 Proyectos para postular al Fondo Nacional de Desarrollo Local (F.N.D.R.) recursos 2017, en el orden de priorización que indica la tabal superior.

- Varios

1.- El Concejal Guajardo solicita factibilidad de un reconocimiento a la Capilla de Totihue, la cual recibió un premio a la arquitectura y es visitada por mucha gente incluso extranjeros debido al premio. Solicita además, un galvano de reconocimiento al Sr. Rubén Cavieres ex Alcalde de Requínoa por su larga trayectoria como servidor público, reconocimiento que sugiere le sea entregado en el XII Congreso de Alcaldes y Concejales que se realizará en la Ciudad Bañerario de Pichilemu.

El Sr. Alcalde y Concejo en pleno aprueban entregar un reconocimiento al Sr. Rubén Cavieres.

2.- El Concejal Valdivia sugiere que a través de la Municipalidad, se solicite a la Dirección del Hospital de Rancagua, la factibilidad que se les done camas clínicas en excelente estado, que ya no son utilizadas por este organismo.

3.- El Concejal Martínez solicita reparar los eventos que se están formando en la Ruta H-450 H-409, antes que lleguen las lluvias y se deteriore más aún. Además solicita especial atención al camino interno de Villa María, está totalmente destrozado y es imposible transitar.

El Sr. Alcalde indica que ya se está haciendo la gestión para reparar aplicando recebo, y para tapar eventos, en varios lugares de la comuna. No obstante, de acuerdo a los montos necesariamente se debe licitar al menos que se autorice trato Directo dada la necesita y la urgencias de algunos sectores, como mencionó el Concejal, sector Villa María.

El Concejal en Pleno, aprueba Trato Directo para contratación de Máquina para reparar caminos comunales por un monto de \$4.000.000.-

4.- La Concejal Berríos solicita de acuerdo a la necesidad planteada por la comunidad, veredas al interior de la Villa María.

El Sr. Alcalde le recuerda a la Concejal que en el sector de Villa María está proyectada una pavimentación.

La Concejal Berríos solicita indagar sobre la entrega o recambio de Salamandras, existe una persona que no está en la nómina es de la tercera edad y lo necesita con urgencia.

5.- El Sr. Huenchullán entrega información detallada sobre el Proyecto P.M.B. Los Lirios.

El Concejal Martínez solicita se programe una reunión con todos los involucrados en el proyecto, y se exponga los avances del proyecto.

sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:19 horas.

ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE



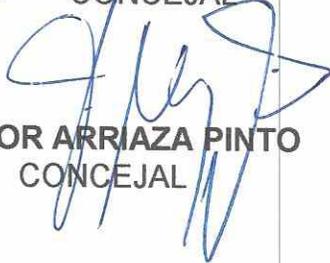
**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 124 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
REQUINOA**



**MARIA ELIANA BERRIOS BUSTO
CONCEJAL**



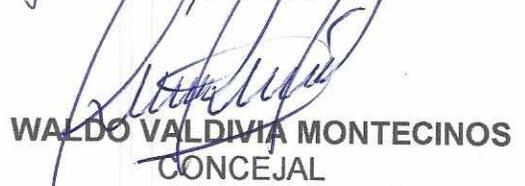
**MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL**



**FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL**



**DANIEL MARTÍNEZ HIGUERAS
CONCEJAL**



**WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL**



**ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL**

AVS/FNM/m3s ,

Distribución

- Concejales (6), ,

- Alcalde

- Arch. Concejo

- Ley de Transparencia

